

H&H ABOGADOS ESPECIALIZADOS ®

Señor
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE FALAN

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.
DDO: TULIO CASTAÑO ROJAS
RAD: 2018-142

Por medio del presente escrito me permito SOLICITAR al señor Juez se sirva FIJAR nueva fecha y hora para llevar a cabo diligencia de secuestro, de los dos inmuebles objeto de embargo.

Atentamente,


HERNANDO FRANCO BEJARANO
C.C No. 5.884.728 de Chaparral
T.P No. 60811 del C.S.J.



HORA: _____
FECHA: 23-07-2020



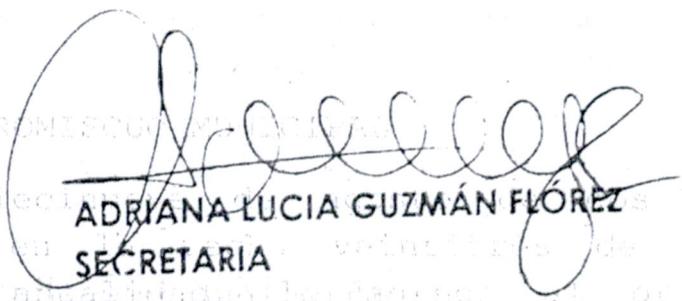
Carrera 3 No. 15-17.Piso 11 Edificio Banco Agraria Ibagué-Tolima
T.P No. 60811 del C.S.J. Tel: 2610710 - 2615608-2610045-2610046
gerencia@hyh.net.co - juridico@hyh.net.co

Mav.

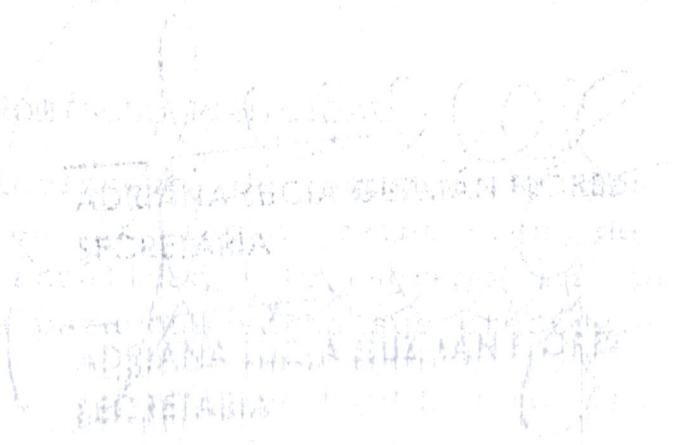
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.
Recibido en la fecha veintitrés de julio de la
presente anualidad, lo agrego al proceso de la
referencia para que surta sus efectos legales

La secretaria,


ADRIANA LUCIA GUZMÁN FLOREZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.
Recibido en la fecha veintitrés de julio de la
presente anualidad, lo agrego al proceso de la
referencia para que surta sus efectos
legales.
La secretaria,


ADRIANA LUCIA GUZMÁN FLOREZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.
Recibido en la fecha veintitrés de julio de la
presente anualidad, lo agrego al proceso de la
referencia para que surta sus efectos
legales.
La secretaria,


ADRIANA LUCIA GUZMÁN FLOREZ
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Falan, diecinueve de agosto de dos mil veinte.
Recibido en la fecha veintitrés de julio de la
presente anualidad, lo agrego al proceso de la
referencia para que surta sus efectos
legales.
La secretaria,


ADRIANA LUCIA GUZMÁN FLOREZ
SECRETARIA